



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **1257**
NEUQUÉN, **15 NOV 2019**

VISTO:

El Expediente OE N° 5569-M-18 y la Orden de Pago N° AC06652/2018, a nombre del Cr. CARLOS E. SERASSIO por \$ 8.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Subsecretario de la Administración Municipal de Ingresos Públicos**, destinado a solventar gastos para "Gastos administrativos y de escribanía por Sorteo Contribuyente Buen cumplidor 2018";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 53/2018 de fecha 20 de Diciembre de 2018 por el **Subsecretario de la Administración Municipal de Ingresos Públicos**, contando con el visto bueno del Sr. Secretario de Economía y Hacienda;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC06652/2018, a nombre del Cr. CARLOS E. SERASSIO por la suma de PESOS OCHO MIL CON 00 CTVOS. (\$ 8.000,00.-), de acuerdo a ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edución N° <u>2264</u>
Fecha <u>06.11.2019</u>

FDO. ARTAZA


C.P.N. Zaldarriaga
SUBSECRETARIO DE HACIENDA
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

1257-19

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0003-00000147	Valdez Dalma Ayelen	\$3.470,00
0003-00000140	Valdez Dalma Ayelen	\$4.530,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA

C. M. Zafra
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN